



ACTA DE REUNIÓN

FECHA:	22/02/2022
HORA	2:00 pm
LUGAR:	Auditorio 2 Sede Circunvalar
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Comité Mensual COPASST

CONTENIDO DE LA REUNIÓN

TEMAS:

Orden del día

1. Quorum
2. Aprobación del Acta Anterior
3. Tareas del comité anterior
4. Desarrollo del Comité
Planeación Comité 2022
Informe de Accidentalidad Seguridad y Salud en el Trabajo Comfamiliar
Participación ARL. Actualización normativa
5. Proposiciones y Varios

DESARROLLO:

VERIFICACION DEL QUORUM

1-Se verificó asistencia, según el Artículo 8 de la Resolución 2013 de 1986, constatando que había quórum para dar inicio a la reunión; se inicia la reunión siendo las 2:00 pm

Se solicita al comité diligenciar la respectiva asistencia a través de google forms, se comparte enlace vía chat.

Invitados:

María Lorena Ocampo por parte de la Caja de Compensación Familiar
Olga Giraldo,
Claudia Valencia, APROSALUD
Gicela Quintero, ARL

2- Se aprueba acta del anterior, sin ninguna novedad y para ser publicada.

3-Tareas del acta anterior



ACTA DE REUNIÓN

Enviar la planeación del comité 2022, cumplida. Allí se encuentran las estrategias desarrolladas por el comité desde que inició la vigencia de este comité hasta la fecha. 2020-2022.

Enviar el consolidado de actividades, con la programación de las visitas del mes de marzo, las cuales corresponden al seguimiento a los procesos que presentaron alguna novedad, como el Parque Consotá, Central de Mezclas y algunos procesos que no estaban dentro del alcance inicial. Por parte de Laura Cifuentes, tarea cumplida.

Envío de Indicadores, por parte de Julieta Noreña, Seguridad y Salud en el Trabajo. Tarea Cumplida.

Se da cumplimiento a las tareas programadas en el comité anterior.

3-Desarrollo de la Reunión

Para el desarrollo del comité de febrero, se cuenta con la presencia de la jefe María Lorena Ocampo, por parte de la Caja de Compensación Familiar y la doctora Olga Giraldo, consultora de la empresa FDF Consulting, empresa asesora para la acreditación y dada la aproximación de la visita de ICONTEC, la firma participará en los diferentes comités que tiene la Institución, ya que todos hacemos parte directa o indirecta de la atención a los usuarios.

Para poner en contexto a los invitados Laura Cifuentes, presidente del COPASST, realiza un breve resumen sobre el objetivo principal del comité y adicionalmente se hace la presentación por parte de los integrantes presentes, que vienen acompañando el comité desde la vigencia del 2020 y que están elegidos hasta el mes de julio de 2022.

La Doctora Olga nos recuerda en una forma muy general, que la Acreditación es un plus además de lo obligatorio, que combina lo que es la verificación de documentos, registros, normas, protocolos y su cumplimiento, es una combinación de la verificación a través de entrevistas en grupo, en donde se observa cómo funciona el sistema de Gestión de Calidad enfocado al paciente, verificando como optimizamos recursos con un buen resultado en el paciente, como devolvemos a un paciente al sistema laboral realmente sano.

*Planeación COPASST vigencia 2022

Laura Cifuentes nos indica que dentro de la planeación para la presente vigencia, se hará énfasis en la programación de las visitas enfocadas en la infraestructura, y condiciones seguras y el buen uso de elementos de protección, se dará menos relevancia al COVID sin restarle importancia.

El área principal de intervención será el parque Consotá y la sede de servicios del Centro, la cual se encuentra en proceso de adecuación, las demás son visitas de seguimiento de infraestructura.



ACTA DE REUNIÓN

Se recomienda el diligenciamiento del acta de la visita y compartir los informes de seguimiento con los jefes de proceso y además con Julieta para el archivo de Seguridad y Salud en el Trabajo.

José Fernando solicita incluir en el alcance de las visitas, el Liceo bilingüe del Parque y la Sede de Servicios de Quinchía, el Liceo, un servicio que recientemente viene funcionando y la Sede de Quinchía que iniciará la prestación de servicios a partir de agosto.

Laura indica que es importante generar la visita de seguimiento en la sede de Quinchía, antes de abrir al público. Salud y Seguridad en el Trabajo indica que se inició con el tema de señalización y demarcación allí y ya se viene trabajando con los proveedores que realizarán dicha tarea.

Se compartirá en el próximo comité un resumen de las visitas realizadas.

-Se atendieron las capacitaciones que se tenían pendientes de los años 2020 y 2021, sobre temas como introducción al COPASST, normatividad, cerco epidemiológico, seguimiento enfermedades laborales, se aclara que todo lo relativo a normatividad del COPASST, es constante con el acompañamiento de la ARL.

Se deja abierto el espacio para las nuevas capacitaciones, que puedan surgir en lo que queda de la vigencia.

-En cuanto a las campañas del Comité, se remitió el video de presentación y la cartilla creada para temas del COPASST, compartidas a todos los procesos de la Institución en forma virtual, a través del SEC y los canales internos de comunicación, esa estrategia se realizó hasta el año 2021.

Dentro de las tareas pendientes por ejecutar, se encuentra la feria de salud, la cual se debe revisar, la segunda tarea pendiente, tienen que ver con temas de prevención de riesgos con líderes y jefes de proceso, la cual fue planteada a inicio de este año y se tiene pendiente para la última semana de abril.

-Se realizó el envío la programación de los comités para la presente vigencia y se recuerda que las actas se encuentran ubicadas en la página de Comfamiliar de libre acceso de consulta.

*Informe de Accidentalidad Febrero por parte Seguridad y Salud en el Trabajo

Julieta presenta el consolidado de la caracterización de los accidentes laborales durante el mes de febrero a la fecha. El consolidado contempla la siguiente información, entre otras:

Se presentan 8 accidentes laborales al 22 de febrero de 2022.



ACTA DE REUNIÓN

Eventos por área:

- 5 corresponden al área de la Salud
- 2 corresponden al área de Servicios
- 1 corresponde al área Administrativa

Se genera una incapacidad de 45 días, que corresponde al accidente laboral grave ocurrido la semana anterior. Los demás accidentes leves, nos han generado 36 días de incapacidad. Los accidentes generados tienen que ver con riesgos locativos, en general por caídas, como el accidente grave, por una caída de una colaboradora del servicio de Central de Esterilización. Los golpes, contusiones o aplastamientos, tienen el mayor número de eventos, seguido por heridas. Las partes del cuerpo más afectadas, son los pies manos y miembros inferiores. El agente que proporciona el evento, es el sitio de trabajos, básicamente generada por superficies. Continua siendo el día jueves, el día con mayor reporte de accidentalidad, entre 6 y 10 de la mañana, seguido de la franja horaria de 2 a 6 de la tarde. El proceso con mayor número de accidentes es Seguridad Institucional, con 3 accidentes, seguido de Odontología y Compras.

Sobre el accidente grave, se indica que ocurrió a las 6: 20 de la mañana, fuera de su horario laboral, pero en función de su trabajo, siendo normal que la colaboradora llegue a esa hora, en un día lluvioso y oscuro, ocurre cuando intenta subir por las escalas que se encuentran por fuera de las Instalaciones, escaleras en acero corrugado con cinta antideslizante, cubiertas, las superficie se encontraba mojada. Es una trabajadora de 60 años aproximadamente, con una enfermedad de base. Se encontraba subiendo las escalas, se resbala y se trata de sostener con la pared del muro del lado izquierdo y se fractura, es atendida en Urgencias y le programan cirugía. Se viene realizando el acompañamiento desde Seguridad y Salud en el trabajo.

Se tiene reportados 14 incidentes laborales, 10 durante el mes de enero y 4 durante el mes de febrero, la mayor cantidad se presentan en el Parque, entendiéndose que se vienen trabajando allí en la cultura de reportar dicha información, dada la facilidad por tener el punto de primeros auxilios. La mayoría de accidentes son mecánicos, produciendo heridas en las manos, con herramientas principalmente de corto alcance y de ocurrencia principalmente los días sábados, en mujeres y mayor número dado en el restaurante.

Sobre las enfermedades labores, nos vimos golpeados por el 4 pico del COVID en el área de la salud, con afectaciones principalmente en mujeres.

COMPARATIVO POR AÑOS

2020	118 enfermedades laborales directas
2021	49 enfermedades laborales
2022	Van 69, superando la cifra del año pasado.

El aumento de las cifras en las enfermedades laborales, puede tener relación con el lineamiento que se dio, sobre reportar las reinfecciones, las cuales no se reportaban en años



ACTA DE REUNIÓN

anteriores. Este año, se presentaron reportes principalmente en el personal directo de la Institución, en Cirugía, coherente con la exposición al peligro, Hospitalización 4 piso, Medicina Centro una alta afectación, porque la variante presentó algunas particularidades, en cuanto a consulta ambulatoria. Odontología bastante afectada y urgencias.

Se tiene el indicador de ausentismo el cual es compartido con Gestión Humana mensualmente y continuará siendo compartido con el comité a partir de la presente vigencia, allí se informa el total de eventos por incapacidades, los días de ausencia, los ausentismos agrupados de acuerdo al diagnóstico.

Julieta indica que se tiene la batería de riesgo sicosocial aplicada en el último trimestre del año 2019, de acuerdo a la circular 64 del Ministerio de Trabajo.

La empresa ha realizado intervención en los servicios que puntuaron con riesgos más altos.

Se realiza resumen sobre el tema COVID, indicando que en la cuarta semana de enero, hubo una gran afectación, con 18 compañeros aislados, con tendencia a la baja en las 2 semanas siguientes, de nuevo a la siguiente semana hubo un leve aumento, encontrando que está relacionado con la donación de pruebas por la Secretaría de Salud, encontrando compañeros asintomáticos.

Para el seguimiento del accidente grave se sugiere incluir a la jefe Adriana Acosta y hacer el acompañamiento por parte de COPASST con presencia de Beatriz por parte de Infraestructura.

Laura propone generar estrategias adicionales para el tema Sicosocial, ya que la batería siendo una herramienta muy importante, puede verse como una encuesta solamente. Se propone llegar a esas personas. A través del equipo de seguridad se realizaron jornadas extraordinarias de bienestar para toda la institución, liderada por la sicóloga organizacional, Carolina, por más o menos 4 meses, donde se pretende hacer 50 actividades en el parque Consootá, por grupos de 40 personas por actividad y según la asignación de cada jefe.

Adicional se tiene previsto la línea de trabajo armónicamente, programa de salud mental de al ARL, se encuentran en la planeación de actividades, a manera preventiva. Se continúa con el acompañamiento individual de las personas, que han reportado la necesidad de ayuda y se han hecho remisiones a Trabajo Social.

Se tiene previsto la aplicación de la batería psicosocial para los primeros meses de este año con la normativa vigente del 2019, se debe hacer presencial.

Laura manifiesta que muchas veces las personas generan alertas, algún comentario o actitud diferente que pueda identificar los jefes o compañeros de trabajo. Que de alguna forma puedan guiar la ruta de atención, que haya una sensibilización institucional para identificar esos tipos de casos. Hacer el ejercicio a través de la ARL, para identificar casos y abordar de la manera mejor.



c-Participación ARL COLMENA

La Doctora Gicela de la ARL nos actualiza sobre las novedades presentadas en cuanto a Seguridad y Salud en el Trabajo, indicando que es importante definir el alcance que les estaremos dando a los contratistas. Se continúa con la emergencia sanitaria y estamos pendientes si se tendrá legislación nueva al respecto. Se recuerda el seguimiento al uso de los elementos de protección personal.

Proposiciones y Varios

Claudia Marcela abre el espacio, para comentar sobre la revisión de las actividades que se pueden realizar en la feria de la Salud del presente año, sugiere realizar próximamente una lluvia de ideas, algo que sea más práctico, campañas, inclusión de las brigadas, entre otros.

Se concluye el comité y se continúan con las observaciones por parte de la doctora Olga, asesora para la acreditación:

El primer enlace es el proceso de acreditación es la parte de evaluación de los accidentes laborales, enfermedades laborales o incidente y todo su análisis y el impacto que tiene con relación a la operación. El área asistencial cuando hagan preguntas relacionadas con ambiente físico, eventos adversos, gestión talento humana, gestión eventos adversos,

Indica que es importante tener claros los mecanismos que tiene la institución para comunicar las condiciones especiales, los jefes de áreas, tenemos 3 canales de comunicación internos, Sevenet, grupos de WhatsApp por áreas donde están todos los jefes de proceso de todos los frentes y el otro a través del SEC. que es un espacio para publicar noticias y es de conocimiento de todos los colaboradores y además la vinculación del comité de gestión humana que se realiza con todos los jefes de la Institución.

Nos recomienda tener muy claro la gestión de riesgos y donde se encuentran publicados. No importando la metodología utilizada. El estándar el eje de acreditación habla de la gestión de riesgos.

La jefe Lorena recomienda revisar donde se encuentran las matrices de peligro y la matriz de elementos de protección personal.

Leidy indica que es importante dejar claro que estos documentos ya han tenido un alcance a nivel institucional y que fueron tratados en el ciclo de auditoria.

El grupo primario de ambiente físico debe reconocer el tema de los accidentes y saber cómo los manejamos.

La doctora Olga, indica que es bueno tener claro, cuáles serían las características de la calidad de vida que estamos impactando a través de este comité, que buscamos, seguridad, bienestar, promoción de la salud, disminuir riesgos y debe ser conocido desde de la clínica.



Comfamiliar
RISARALDA

891.480.00-1

ACTA DE REUNIÓN

Que información se tiene con los empleados, comportamiento y tendencias

TAREAS:

Lluvia de Ideas para la feria de la Salud, en donde podamos incluir una agenda con actividades puntuales de Salud. El comité de COPASST.

Retroalimentación sobre las matrices de peligros y de elementos de protección personal para estar alineados con la acreditación. Presidente Comité COPASST.

Incluir en la programación de visitas las sedes del Liceo Bilingüe y la Sede de Quinchía

LAURA CIFUENTES MONCADA
Presidente Copasst

Beatriz Elena Bernal S.
BEATRIZ ELENA BERNAL S.
Secretaria Copasst